República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Nota

Número: NO-2017-05366481-APN-ACUMAR#MAD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Abril de 2017

Referencia: Respuesta a solicitud de Información Ambiental. Exp Acr 145-2017. Municipio de Lanus.
Tema: cloacas
Villa Olímpica

A: Arq. Paula Gonzalez (Municipio de Lanús), Arq. Carlos G. Silva (Municipio de Lanús),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco del pedido de información solicitado en fecha 22/12/2016 y cuyo trámite fuera caratulado como EXPEDIENTE-ACR: 0000145/2017.

En primer lugar, cabe subrayar que es política de este organismo poner a disposición de la población en general y de las organizaciones de la sociedad civil, la información actualizada en torno a los avances en el marco del Plan Integral de Saneamiento Ambiental.

Asimismo, de conformidad con los postulados esgrimidos en la Sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación el día 08 de julio de 2008, en la actualidad, esta Autoridad de Cuenca, agrupa su información más destacada y la pone a disposición de todos los ciudadanos con interés en obtener información detallada sobre las acciones de saneamiento llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo a través de su página web oficial: www .acumar . gob.ar, en constante revisión y actualización.

En relación a su pedido puntual, y a fin de dar cumplimiento con lo establecido por la Ley Nº 25.831 que regula el libre acceso a la información pública ambiental, acompañamos en copias las respuestas elaboradas por las áreas técnicas de incumbencia en el organismo y fuera del mismo.

1. **Memorándum** de la Dirección Técnica **(DT)** Número **03903617** con fecha 17 de Marzo de **2017**, con sus respectivos documentos embebidos.

2. **Memorándum** de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (**DEIAYS**) Número **04102925** con fecha 21 de Marzo de **2017**.

3. **Nota AySA** N° 281304-16 a HCD Lanús

4. **Convenio Municipio Lanus-AySA** Plan Director Expansión y Mejora - DESAGÜE CLOACAL

5. **Plano** -ECLA0056-0 LANUS Cuenca cloacal

6. **Plano** -ECLA0057-0 LANUS Licitación cloaca

7. **Plano** -ECCF0011-0 CABA Licitación cloaca

8. **Relevamiento Aéreo**

Esperamos haber podido satisfacer su demanda de información y quedamos a disposición para cualquier otra consulta que pudiera surgir. Asimismo, le informamos que puede solicitar vista del EXP ACR 145/2017 en la sede ACUMAR de Esmeralda 255 PB de 10 a 17 hs

Sin otro particular saluda atte.

Gladys Esther Gonzalez
Presidente
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

PARTIDO DE LANÚS - ESTADO AL 31/08/2016

Obras Primarias

P3	Nombre	Fecha Prevista de Licitación	Fecha Prevista de Habilitación
SC597	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL VILLA GONNET	abr-16	2018
SC70058	ALIVIADOR CLOACAL - AV. HIPOLITO YRIGOYEN RENOVACIÓN HIPÓLITO YRIGOYEN - LANÚS CENTRO	may-16	2018
SC70057	RED PRIMARIA CLOACAL - DESCARGA ITAPIRU Impulsión EB Itaipirú	sep-16	2018
	COLECTOR OESTE 2 LANÚS - ETAPA 2 (**)	2020	2020
	PRIMARIAS EDEN	2018	2018
	PRIMARIAS CLOACALES LANÚS A 3° CM (**)	2019	2020
	COLECTOR CLOACAL MARGEN DERECHA (PCIA)	2019	2020

Estimación Inversión Obras Primarias Desagües Cloacales (valor sin IVA) (*)	**$ 450.915.248**

Obras Secundarias

P3	Nombre	Fecha Prevista de Licitación	Población (hab)	Área (km2)	Fecha Prevista de Habilitación
SC081	RED SECUNDARIA CLOACAL GÜEMES OESTE	sep-16	3.202	1	2018
SC663	RED SECUNDARIA CLOACAL MONTE CHINGOLO ESTE - RESTO	sep-16	27.480	2,48	2018
SC535	RED SECUNDARIA CLOACAL CEMENTERIO NORTE	sep-16	6.918	0,83	2018
SC442	RED SECUNDARIA CLOACAL SIAM RESTO	sep-16	14.285	1,28	2018
SC70007	RED SECUNDARIA CLOACAL BARRIOS ALBARIÑOS SUR Y BALCARCE SUR - CUENCA 3	sep-16	6.878	0,7325	2018
SC70014	RED SECUNDARIA CLOACAL ESCALADA OESTE - CENTRO	2019	11.240	1,45	2021
SC669	RED SECUNDARIA CLOACAL INTERNACIONAL NORTE	jun-16	5.900	0,68	2018
SC671	RED SECUNDARIA CLOACAL EDEN ESTE	ago-16	6.603	0,68	2018
SC664	RED SECUNDARIA CLOACAL ESCALADA ESTE	2019	5.445	0,88	2021
	PRIMARIAS EDEN				
	RED SECUNDARIA CLOACAL CARAZA 1 RESTO	2018	6.316	0,54	2019
	RED SECUNDARIA CLOACAL VILLA EDEN OESTE	2018	4.981	0,45	2019
	RED SECUNDARIA CLOACAL BALCARCE NORTE	2018	10.146	0,94	2019
	RED SECUNDARIA CLOACAL BARRIO FERROVIARIO	2018	1.103	0,15	2019
	COLECTOR OESTE 2 LANÚS - ETAPA 2				
	RED SECUNDARIA CLOACAL Albariños Centro Resto; Albariños Sur (a 3° CM); Pescopagano (**)	2019	16.458	1,88	2021
	PRIMARIAS LANÚS A 3° CM				
	RED SECUNDARIA CLOACAL Alsina Sur; Alsina Norte; Alsina; Diamante Este; Industriales Sur y Norte; Diamante Oeste a Primaria Lanús (**)	2019	52.348	5,45	2021
			179.303	**19,4225**	

Estimación Inversión Obras Secundarias Desagües Cloacales (valor sin IVA) (*)	**$ 1.100.092.433**

Estimación Inversión Total Desagües Cloacales (valor sin IVA) (*)	**$ 1.551.007.681**

(*) Valores estimados a Marzo 2016
(**) Asociadas a terminación de Sistema Riachuelo

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Memorándum

Número: NO-2017-05366481-APN-ACUMAR#MAD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Abril de 2017

Referencia: Solicitud de Acceso a la Información Pública - EXP 145/2017 Producido por la Repartición: SG#ACUMAR

Producido por la Repartición: DT#ACUMAR

A: Amilcar Gabriel Lopez (SG#ACUMAR),

Con Copia A: Daniel Guevara (DGAMB#ACUMAR), Anahi Escala (DEIAYS#ACUMAR),

---

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Coordinador de Infraestructura, a fin de dar respuesta a lo requerido en fecha 16 de Marzo del corriente, mediante Memorándum ME-2017-03795361-APN-SG#ACUMAR. En tal sentido remito nuevamente las respuestas y anexos, dentro de las misiones y funciones de la Coordinacion, de la manera solicitada en correspondencia a lo ya informado oportunamente.

Pedido:

1. Alcance de los objetivos, se precise responsabilidades, estime resultados, cronograma y términos de la obra, por los que se prioriza la Villa Olímpica y no el objetivo de la Causa Mendoza, tendiente a la recomposición y sustentabilidad de la CMR, la mejora de la calidad de vida y la prevención del daño en la Cuenca, fin último de las obras de infraestructura y eje de mayor importancia dentro de las acciones coordinadas por esa Autoridad.

Respuesta:

La obra de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Lanús tiene como Objetivo final incorporar al sistema cloacal a 80.000 habitantes del partido de Lanús.

La responsabilidad de su diseño, ejecución, puesta en marcha y operación es de la Prestataria AySA.

Los cronogramas de las obras responden a los acuerdos establecidos entre La empresa Prestataria, La Agencia de Planificación APLA y las autoridades de los Municipios del área de concesión de los servicios de agua potable y desagües cloacales (última versión aprobada y presentada en Acumar, 67B de AySA).

La Villa Olímpica forma parte de la CMR y sus vuelcos deben ser tratados donde la Prestataria los considere factible dentro del sistema integral de redes cloacales que opera. En esta situación, la misma comunicó que una vez finalizada la Obra Colector Margen Izquierda recibirá los vuelcos de la Villa y que la Planta Lanús tendrá capacidad para recibir a los vecinos de ambos márgenes hasta tanto se finalice la mencionada obra.

Pedido:

2. Haga explícito, acerca del estado de avance de la obra puesta en marcha de la planta depuradora, lo cual lleva implícito el cronograma de obra de conexión a los vecinos de Lanús.

Respuesta:

La Planta se encuentra terminada con Recepción provisoria de fecha 31/10/2016. En etapa de garantía y puesta a punto del proceso a cargo de AYSA.

En cuanto a la problemática de la falta de conexionados, se informa que es uno de los temas más importantes que tiene en cuenta esta Coordinación, en el cual se encuentra trabajando conjuntamente con la Prestataria AySA, demás áreas involucradas del Acumar y el Municipio de Lanús, a fin de articular acciones y encauzar mejorías a las Planificaciones ya establecidas y oportunamente aceptadas por los municipios. Se estima realizar un relevamiento de uno de los barrios, para conocer el estado de instalaciones internas de las viviendas.

Pedido:

3. Se expida sobre cuál es el riesgo ambiental en función del objetivo de postergar la conexión de los habitantes de Lanús y dar paso a la conexión Villa Olímpica, entendiendo que es retrasar el saneamiento de la cuenca en materia de vuelcos de efluentes.

Respuesta:

Dicha respuesta no corresponde a las funciones de la Coordinación de Infraestructura y será realizada por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental y Social.

Pedido:

4. Todo otro dato que considere de interés

Respuesta:

Se adjunta informacion relacionada.

Saludo a Ud. muy atentamente

Gladys Esther Gonzalez
Presidente

Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Memorándum

Número: NO-2017-05366481-APN-ACUMAR#MAD

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 5 de Abril de 2017

Referencia: Solicitud de Acceso a la Información Pública - EXP 145/2017

Producido por la Repartición: DGAMB#ACUMAR

En respuesta a: ME-2017-03795361-APN-SG#ACUMAR

A: Carlos Javier Aguirre (DT#ACUMAR), Amilcar Gabriel Lopez (SG#ACUMAR),

Con Copia A: Daniel Guevara (DGAMB#ACUMAR),

De mi mayor consideración:

A los fines de dar cumplimiento con el pedido de información pública mencionado en la referencia, el área a mi cargo responderá la pregunta número 3 formulada por el interesado, en los siguientes términos:

"3. Se expida sobre cuál es el riesgo ambiental en función del objetivo de postergar la conexión de los habitantes de Lanús y dar paso a la conexión de la "Villa Olímpica", entendiendo que es retrasar el saneamiento de la cuenca en materia de vuelcos de efluentes."

Al respecto, y según lo comunicado por AySA (operadora de las redes), la Planta de Tratamiento Cloacal Lanús podrá recibir de manera "provisoria" el caudal proveniente de la Villa Olimpica, hasta tanto se termine la obra Colector Margen Izquierdo, donde arrojará sus vuelcos definitivamente.

También AySA ha comunicado que la Planta Cloacal Lanús tendrá caudal remanente para recibir a estas viviendas como así también a las ya habilitadas en los barrios de Lanús, según la Planificación establecida y aprobada por el Municipio. La totalidad de los barrios serán vinculados una vez ejecutadas todas las redes primarias y secundarias.

Por lo cual, esta Coordinación considera que en términos de riesgo ambiental, es mucho más conveniente que los vuelcos de la Villa Olímpica puedan ser tratados y volcados de modo correcto, a no tener factibilidad de vuelco alguna, más aún cuando la capacidad de la planta, según lo planificado por AySA y aprobado por el Municipio, lo permite.

Saludo a Ud. muy atentamente

Gladys Esther Gonzalez
Presidente

Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable

FOLIO 1

NOTA Nº 281304 /16

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre 2016

Defensor del Pueblo – Municipio de Lanús
Dr. Alejandro J. Gorrini

S. _____ / _____ D.

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a lo solicitado por la Defensoría del Pueblo de Lanús, se informan los siguientes aspectos del sistema de saneamiento de efluentes cloacales de la localidad de Lanús y CABA, en relación a la futura Villa Olímpica de los Juegos de la Juventud 2018.

AySA planifica y diseña la totalidad de las obras de abastecimiento de agua y desagües cloacales, como partes integrantes de un "Sistema Integral" que involucra la totalidad del área de concesión.

Los desagües cloacales de la Comuna 8 de CABA, y de sus actuales y futuros emprendimientos, se encuentran contemplados como caudales de aporte en el Colector Margen Izquierda, obra que está actualmente en construcción, y que involucra a la Planta Depuradora Dock Sud y su correspondiente Emisario al Río de la Plata. Estas obras ya están en ejecución, y este sistema tiene planificada una fecha de terminación hacia fines del 2020.

Como parte de estos emprendimientos se proyectó la Villa Olímpica, y atento a que necesita habilitarse en el 2018, se planteó el vuelco cloacal en forma temporal en la Planta Lanús, ya que en dicho lapso de tiempo tendrá capacidad de tratamiento disponible.

La Planta depuradora Lanús, obra que está próxima a habilitarse, tiene capacidad para tratar los efluentes de 80.000 habitantes con un caudal medio de 0.3 m3/s siendo calculada para dar servicio a la siguiente cuenca de aporte:

- Ucrania Sur,
- Ucrania Norte,
- Internacional Norte,
- Internacional Sur,
- Edén Este,
- Caraza 1 y 2,
- Caraza 1 Resto,
- Villa del Valle,
- Villa Edén Oeste,
- Balcarce Norte,
- Diamante Oeste
- y Eva Perón.

Las áreas que limitan esta cuenca de aporte a la Planta Lanús fueron definidas en base a la topografía de la zona y la infraestructura urbana, no siendo factible incorporar nuevas áreas del Partido que tiene su vuelco previsto su vuelco a través de las cloacas máximas a la Planta Depuradora Berazategui.

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.
FOLIO
2
Nº

El sistema Villa Olímpica está conformado por la Redes Primarias Cloacales Villa Olímpica (VC70004) y la Estación de Bombeo Cloacal Villa Olímpica (CC70016). Las Redes Primarias Cloacales Villa Olímpica incluyen al Colector Cloacal Escalada, la impulsión cloacal Villa Olímpica y un Colector en Lanús.

Estas obras están destinadas a la evacuación de los efluentes cloacales provenientes de la "Villa Olímpica" a construirse para los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, así como también los efluentes provenientes de distintos predios cercanos, incluida la Villa 20 de la Comuna 8 de CABA.

Los efluentes cloacales colectados por el Colector Escalada descargarán en la EBC Villa Olímpica, ubicada en la Av. Escalada esquina Coronel Roca.

La impulsión es la encargada de transportar los líquidos provenientes de la EBC Villa Olímpica hasta descargar en el Colector Lanús el cual a su vez descargará en la Estación Elevadora de entrada de la Planta de tratamiento de efluentes cloacales Lanús, ubicada en el partido de Lanús.

La EBC y la impulsión Villa Olímpica son obras provisorias, que permitirán el vuelco temporario de la Villa Olímpica y la Villa 20 a la Planta Depuradora Lanús y quedarán fuera de servicio con la habilitación del Colector Margen Izquierda, desviándose la totalidad de los efluentes de la Comuna 8 a dicho colector.

El Colector Cloacal en Lanús es una obra definitiva que permite dar servicio a la zona comprendida por calles Gral. Hornos, María Teresa, Villegas, Riachuelo y a la zona comprendida por calles María Teresa, Magallanes, Farrel y Gral. Hornos, incluidas en el área de expansión Eva Perón, del partido de Lanús.

La planificación de la expansión de redes cloacales en el Partido de Lanús prevé que en el plazo en que funcione la EBC Villa Olímpica hasta la habilitación de las obras del Colector Margen Izquierda, la planta tendrá capacidad para recibir el vuelco temporal previsto desde Villa Olímpica, y las redes cloacales de las cuencas de aporte de Lanús.

Se adjunta plano de CABA con la ubicación de las obras mencionadas, planos del partido de Lanús con la identificación de las cuencas cloacales con aporte a planta depuradora Lanús y Berazategui, plano y planillas con identificación de obras y fechas de licitación según lo definido en convenio firmado entre el Municipio de Lanús y AySA. Como información complementaria se adjunta relevamiento aéreo realizado de la planta depuradora Lanús, y el Estudio de Impacto Ambiental (EIA)

Tal como se ha detallado, el vuelco de los efluentes cloacales de la Villa Olímpica en la Planta Lanús, no generará ningún tipo de consecuencia negativa a los vecinos de Lanús. Por lo contrario, la construcción del

colector de llegada a la planta permitirá adelantar la conexión de los desagües cloacales del área denominada Eva Perón, aledaño a la Planta.

Los Planes Directores y las condiciones de diseño para las obras a ejecutarse se realizan sobre valores de poblaciones futuras, calculados mediante proyecciones. Todas las obras contemplan la totalidad de la población futura del área involucrada.

La operación de la Planta Lanús se realizará conforme a los procedimientos utilizados por AySA, que se encuentran debidamente auditados y controlados por el ERAS y la APLA, para asegurar su correcto funcionamiento. Dentro de los mismos se incluyen las distintas acciones a implementar ante situaciones de emergencia.

Se incluyen como Anexos:

- Plano ECLA0056-0 LANUS Cuenca Cloaca
- Convenio Municipio Lanús-AySA
- Plano ECCF0011-0 CABA Licitación cloaca
- Plano ECLA0057-0 LANUS Licitación cloaca
- 597NC_D3 Relevamiento Aéreo Planta Lanús

Quedamos a disposición para cualquier consulta o aclaración.

Sin más, aprovecho la ocasión, para saludar a Ud. con la más distinguida atención.

Ing. José Luis Inglese
Presidente

Recibí el 07/11/2016 11,30 hs.

Dr. ALEJANDRO J. GORRINI
Defensor del Pueblo
Municipio de Lanús

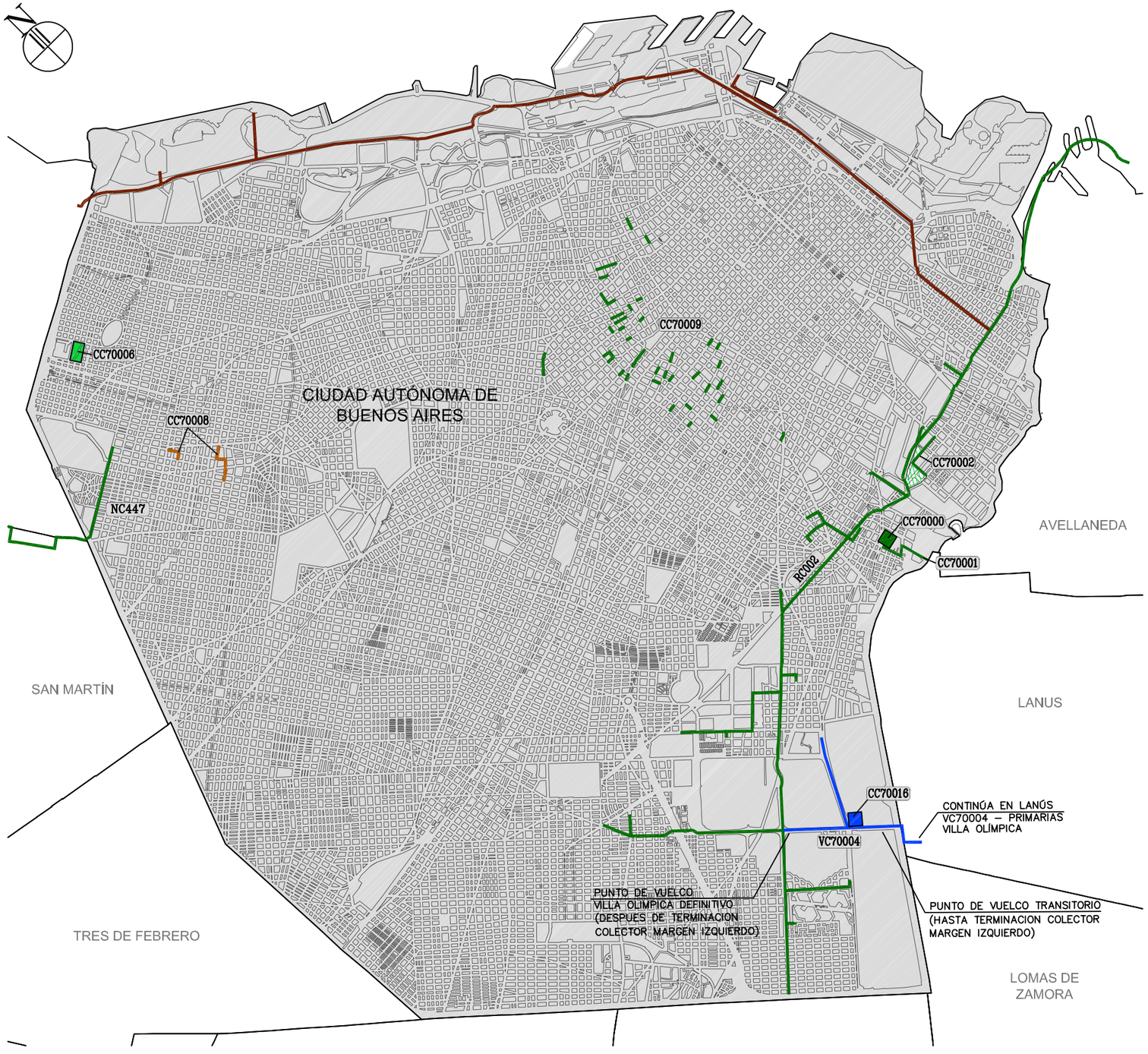

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES		
N° PROYECTO P3	**DENOMINACIÓN**	**FINANCIA**
CC70000	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL COCA COLA–FEMSA	AYSA
CC70001	IMPULSION CLOACAL COCA COLA–FEMSA	AYSA
CC70002	RED PRIMARIA CLOACAL VILLA 21 – 24	AYSA
CC70006	RED SECUNDARIA BARRIO MITRE	AYSA
CC70016	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL VILLA OLIMPICA	AYSA
VC70004	PRIMARIAS VILLA OLIMPICA	AYSA
VC70008	ALIVIADOR Y REHABILITACIÓN DE RED CLOACAL NAHUEL HUAPI, PACHECO Y MENDOZA	AYSA
CC70009	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE CONDUCTOS EN C.A.B.A.	AYSA
RC002	SIST. RIACHUELO – COLECTOR MARGEN IZQUIERDO Y DESVÍO COLECTOR BAJO COSTANERA	BIRF
NC447	REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL COLECTOR VILLA ZAGALA	AYSA

REFERENCIAS

- RADIO SERVIDO
- NN000 NUMERO DE "P3"
- RED EXISTENTE
- OBRA BASICA
- RED SECUNDARIA

ESTADO DE OBRAS:

- CONTRATADO/EN EJECUCIÓN
- EN LICITACIÓN
- LICITACIÓN PREVISTA 2016
- LICITACIÓN PREVISTA 2017
- LICITACIÓN PREVISTA 2018

A+T / C+T

- MÓDULOS EN EJECUCIÓN
- MÓDULOS FUTUROS

PROGRAMA DE PROYECTOS Y OBRAS AYSA
EXPANSIÓN DE LA RED DE DESAGÜES CLOACALES
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

aysa
DIRECCION DE PLANIFICACION TECNICA

GERENTE:	PROYECTISTA:	PROYECTISTA CAD:	CODIGO ARCHIVO:
PB	FP	JO	E–C–CF–0011–0
FECHA:	**ESCALA:**	**JEFE DE PROYECTO:**	**PLANO N°**
06/10/2016	S/E		CF–JUNIO 2016

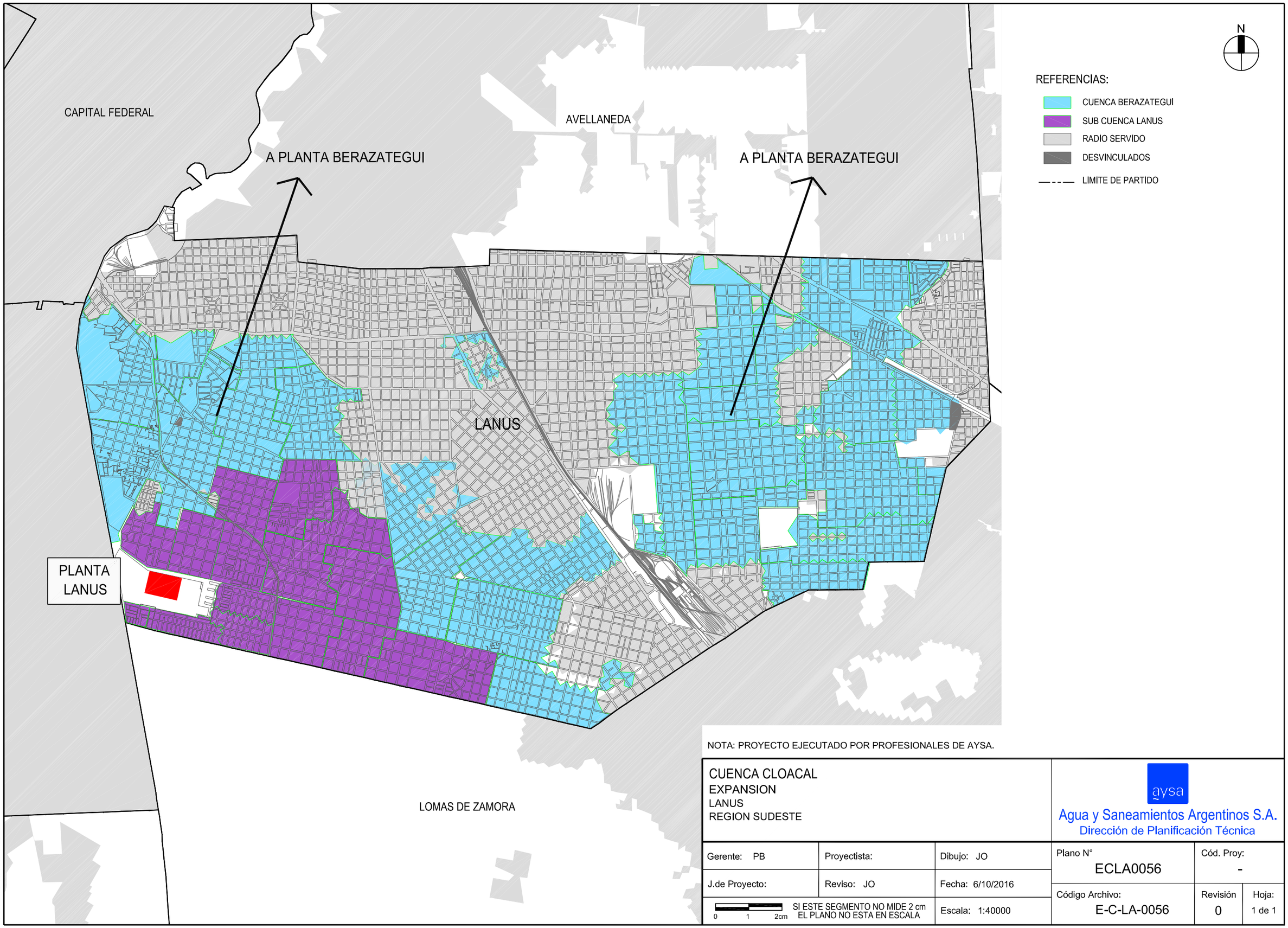

NOTA: PROYECTO EJECUTADO POR PROFESIONALES DE AYSA.

CUENCA CLOACAL
EXPANSION
LANUS
REGION SUDESTE

aysa
Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Dirección de Planificación Técnica

Gerente: PB	Proyectista:	Dibujo: JO	Plano N° ECLA0056	Cód. Proy: -
J.de Proyecto:	Reviso: JO	Fecha: 6/10/2016	Código Archivo: E-C-LA-0056	Revisión 0 / Hoja: 1 de 1
0 1 2cm SI ESTE SEGMENTO NO MIDE 2 cm EL PLANO NO ESTA EN ESCALA		Escala: 1:40000		

FORMATO A3 : 297 x 420 mm

A3

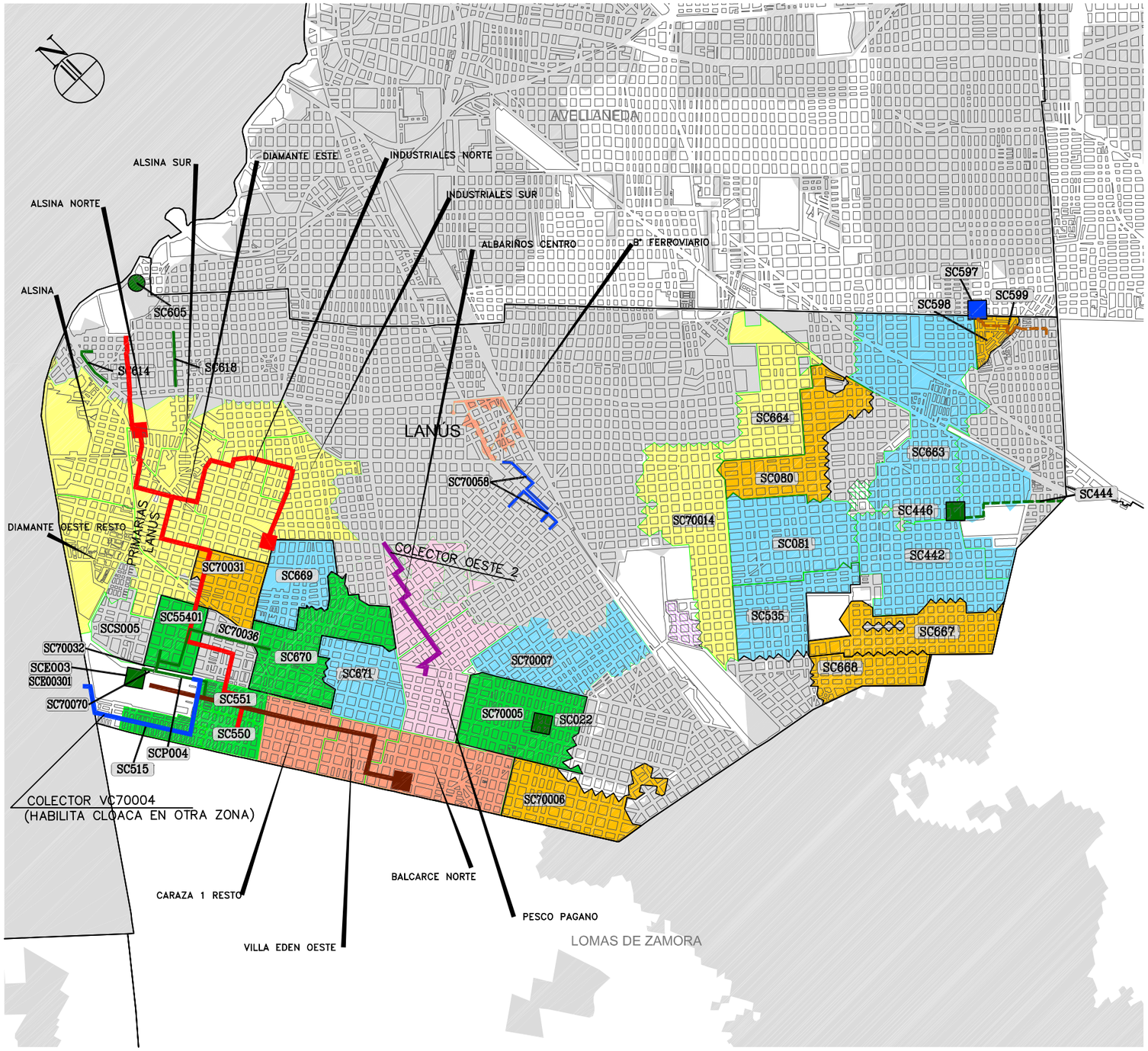

LANÚS		
N° PROYECTO P3	DENOMINACIÓN	FINANCIA
SC022	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL BALCARCE SUR	AYSA
SC080	RED SECUNDARIA CLOACAL GÜEMES ESTE	AYSA
SC081	RED SECUNDARIA CLOACAL GÜEMES OESTE	AYSA
SC442	RED SECUNDARIA CLOACAL SIAM	AYSA
SC444	RED PRIMARIA CLOACAL – IMPULSIÓN MONTE CHINGOLO	AYSA
SC446	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL MONTE CHINGOLO	AYSA
SC535	RED SECUNDARIA CLOACAL CEMENTERIO NORTE	AYSA
SC550	RED SECUNDARIA CLOACAL CARAZA 1 – SUBCUENCA ACUBA	AYSA
SC551	RED SECUNDARIA CLOACAL CARAZA 2 – SUBCUENCA ACUBA	AYSA
SC55401	RED SECUNDARIA CLOACAL VILLA DEL VALLE – SUBCUENCA ACUBA	AYSA
SC597	ESTACIÓN DE BOMBEO CLOACAL VILLA GONNET	AYSA
SC598	RED SECUNDARIA CLOACAL VILLA GONNET	AYSA
SC599	RED PRIMARIA CLOACAL – IMPULSIÓN VILLA GONNET	AYSA
SC605	ESTACIÓN DE AIREACIÓN (SEPA) N° 4	BIRF
SC614	RENOVACIÓN DE RED CLOACAL EL PUEBLITO	AYSA
SC618	RENOVACIÓN DE RED CLOACAL ARMENIA ENTRE TUYUTI Y REPÚBLICA ARGENTINA	AYSA
SC663	RED SECUNDARIA CLOACAL MONTE CHINGOLO ESTE	AYSA
SC664	RED SECUNDARIA CLOACAL ESCALADA ESTE	AYSA
SC667	RED SECUNDARIA CLOACAL CEMENTERIO SUR	AYSA
SC668	RED SECUNDARIA CLOACAL ACEVEDO	AYSA
SC669	RED SECUNDARIA CLOACAL INTENACIONAL NORTE	AYSA
SC670	RED SECUNDARIA CLOACAL INTENACIONAL SUR	AYSA
SC671	RED SECUNDARIA CLOACAL EDEN ESTE	AYSA
SC70005	RED CLOACAL BARRIOS ALBARIÑOS SUR Y BALCARCE SUR – CUENCA 1	AYSA
SC70006	RED CLOACAL BARRIOS ALBARIÑOS SUR Y BALCARCE SUR – CUENCA 2	AYSA
SC70007	RED CLOACAL BARRIOS ALBARIÑOS SUR Y BALCARCE SUR – CUENCA 3	AYSA
SC70014	RED SECUNDARIA CLOACAL ESCALADA OESTE – CENTRO	AYSA
SC70031	RED SECUNDARIA CLOACAL UCRANIA	AYSA
SC70032	COLECTORES ACUBA – TERMINACIÓN	AYSA
SC70036	COLECTOR CLOCAL VILLA DEL VALLE	AYSA
SC70058	ALIVIADOR CLOACAL – AV. HIPOLITO YRIGOYEN	AYSA
SCE003	PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LANÚS	ACUMAR
SCE00301	PLANTA DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES LANÚS (AMPLIACIÓN DE PLANTA POR ADDENDA)	AYSA
SCP004	COLECTORES ACUBA	AYSA
SCS005	RED SECUNDARIA CLOACAL BARRIO DIAMANTE OESTE	AYSA
SC70070	VINCULACION COLECTOR TRONCAL ACUBA	AYSA

REFERENCIAS

- RADIO SERVIDO
- NN000 NUMERO DE "P3"
- RED EXISTENTE
- OBRA BASICA
- RED SECUNDARIA

ESTADO DE OBRAS:

- CONTRATADO/EN EJECUCIÓN
- EN LICITACIÓN
- LICITACIÓN PREVISTA 2016
- LICITACIÓN PREVISTA 2017
- LICITACIÓN PREVISTA 2018
- LICITACIÓN PREVISTA 2019
- LICITACIÓN PREVISTA 2020

A+T / C+T

- MÓDULOS EN EJECUCIÓN
- MÓDULOS FUTUROS

PROGRAMA DE PROYECTOS Y OBRAS AYSA
EXPANSIÓN DE LA RED DE DESAGÜES CLOACALES
PARTIDO DE LANÚS

aysa
DIRECCION DE PLANIFICACION TECNICA

GERENTE:	PROYECTISTA:	PROYECTISTA CAD:	CODIGO ARCHIVO:
PB	FP	JO	E-C-LA-0057-0
FECHA:	ESCALA:	JEFE DE PROYECTO:	PLANO N°
06/10/2016	S/E		LA-JULIO 2016

Cnel.Molinedo
Itapiru
Florida
Google earth
© 2016 Google
Image © 2016 DigitalGlobe
200 m
N